

En Sevilla, a 11 de octubre de 2016

Estimados compañeros de GECA,

Soy Rafael Herrera, Vocal de Andalucía Occidental de GECA y designado por la Junta Directiva como representante de la asociación en los encuentros de la Plataforma de las Artes Escénicas de Andalucía (en lo sucesivo me referiré a esta estructura como la Plataforma).

La Plataforma es un conglomerado de asociaciones profesionales vinculadas a lo escénico y radicadas en Andalucía. Se compone de:

- ACTA. Es la asociación de las compañías privadas de teatro
- Escenarios de Andalucía. Es la asociación de los teatros privados
- PAD. Es la asociación de los profesionales de la danza
- ACA. Es la asociación de los profesionales del circo
- La Unión de Actores. Es la asociación de los actores
- ARESAN. Es la asociación de los profesionales de las artes escénicas
- ATT. Es la asociación de autores
- GECA. Es la asociación de gestores culturales

La Plataforma inició su actividad en la primavera de 2015, como reacción al presupuesto cero fijado por la Junta de Andalucía para Cultura. Se logró una explicación por parte de la Consejería de Cultura, consistente en una narración sobre los aspectos formales de los presupuestos públicos. Así mismo, se aclaró que se cubrirían las partidas de cultura con otras conforme se fueran liberando. Repusimos que esta práctica lastraba la actividad cultural, pues, al no disponer de recursos de forma efectiva hasta bien avanzado el año fiscal, mermaba la capacidad de planificación del sector. La Consejería de Cultura, atenta a las demandas de la Plataforma, consignó un presupuesto a Cultura de forma inmediata.

Aprovechando la buena dinámica experimentada, tanto interna (entre el conjunto de las asociaciones) como externa (con Consejería de Cultura), la Plataforma ha seguido con su actividad, y se ha logrado mantener una buena sintonía.

En estos momentos se está empezando a profundizar en varios asuntos. Es el momento propicio para informar en detalle de todas las actividades de la Plataforma a todos los socios

de GECA interesados (particularmente aquellos que desarrollan su quehacer en el ámbito de las artes escénicas). Así mismo, también es deseable recabar las opiniones, sugerencias y reclamaciones que los socios de GECA deseen trasladar a los directivos de la Consejería de Cultura por medio de la Plataforma.

Por ese motivo, convoco a todos los socios de GECA interesados en la artes escénicas a un encuentro asambleario y sectorial el día 18 de octubre a las 18 horas en la sede de la Escuela Pública de Formación Cultural (Estadio de la Cartuja Puerta K)

El Orden del Día será:

- 1- Descripción de las actividades de la Plataforma
- 2- Sobre las ferias y festivales
- 3- Sobre los circuitos de artes escénicas
- 4- Ruegos y preguntas

Así mismo, adjunto toda la documentación producida como consecuencia de los encuentros entre la Plataforma y la Consejería de Cultura.

Muchas gracias por todo. Un saludo cordial,

Rafael Herrera Bravo-Ferrer